

¡GRATIS!
BALEARES
SIN FRONTERAS

FONE EXPERT

Gran Inauguración

*1ª Semana
a precio Coste*

17 Agosto

Calle Vía Sindicato, 36

✕ SAMSUNG GALAXY J6

OS: Android OS, v8.0 (OREO)
CPU: Octa-core 1.6 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.6".
Memoria Interna 32Gb.
Memoria RAM 3Gb.
Camara: 13/8Mp

Nuevo Libre

199€

✕ IPHONE X 64 GB

OS: IOS, v11.1.1 upgradable IOS 11.4.1
CPU: Hexa-core 2.39 GHz 2xMonson
+ 4 x Mistral. Chipset: Apple A11 Bionic
Pantalla de 5.8".
Memoria Interna 64Gb.
Memoria RAM 3Gb.
Camara: 12/7Mp
Bateria Li-Ion 2716 mAh

Nuevo Libre

949€

✕ SAMSUNG S9+

OS: Android OS, v8.0 (OREO)
CPU: Octa-core 4x2.7 Ghz
Mongoose M3 & 4x1.8 Ghz Cortex-A55
Pantalla de 6.2".
Memoria Interna 64Gb.
Memoria RAM 6Gb.
Camara: 12/8Mp

Nuevo Libre

699€

2.000

Fundas de regalo

a los 2.000 primeros clientes

**Más información
en página 5**

www.foneexpert.es



632 582 418



¡Acompáñanos a celebrar un día muy especial!

FIESTA NACIONAL DE ECUADOR EN MALLORCA 2018

- Gastronomía
- Actuaciones musicales
- Recreación infantil
- Rifas y mucho más...

Artistas Invitados:



Adriana Santana



Trovadores Andres y Alambrito



Frank Andrade



Trío Sinfonía Latina



Mariachi Víctor Andrade



"El Niño de la Canción Ecuatoriana"

Jhorlin Angueta

Domingo 12 de agosto Plazoleta del Parc Sa Riera

A partir de las 12 hs / Entrada GRATIS

Invita: REPÚBLICA DEL ECUADOR
AGENCIA CONSULAR PALMA DE MALLORCA

Colaboran: Ajuntament de Palma

Asociación Solidaria Ecuatoriana

Organizan: BALEARES SIN FRONTERAS



Stands de Servicios:

Mariuxi Macias
Directora de
YANBAL
EMPRESARIA INDEPENDIENTE



Cholados
EL CACIQUE

La
Marimba

Las Rolas
Colombia

PICANTERÍA
YOLITA

Patrocinadores:



UniónAndina
Bienvenido a tu casa





¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS

Baleares Sin Fronteras 15 Años

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XIV - Nº 325 | 1ª quincena agosto 2018 | 24 páginas | Auditada por:

Medidas desde la Moncloa respecto a la controvertida Ley del 2012

Devolución de la tarjeta sanitaria



El gobierno de Pedro Sánchez restituye la asistencia sanitaria a los inmigrantes sin papeles. No obstante, los servicios sociales deben constatar que su país no puede abonar esta cobertura.

Págs. 6 y 7

Será en la plazoleta del Parque Sa Riera

Autoridades consulares de Ecuador en Mallorca invitan a sus compatriotas a celebrar su Día Nacional este 12 de agosto



Pág. 14

Deportes

La Selección Colombia de Fútbol de Mallorca se proclamó campeona del mundial de Son Oliva



Pág. 20

CONSÚLTANOS

¿Quieres reagrupar a tu familia?
¿Quieres tramitar tu residencia y permiso de trabajo?
¿Tu pareja es extranjera y quieres casarte?

¿Quieres pensionarte?
Convenios Bilaterales.
No contributivas.
Pensiones por Discapacidad.

628 47 89 14
Solicita tu cita previa

PCB
TRAMITACIONES
C/ San Miguel 30 4 A - Palma

¡IMPORTANTE!
Garantía por INCAPACIDAD entre los días 30 de julio y 17 de agosto (ambos incluidos). Pide tu cita con antelación.

Miércoles 3X2 en pizzas*

Chivito!! ¿sabes lo que es?
un plato típico uruguayo

10,90

El Alpendre Express

*Reserva en local, no acumulable con otras promociones

Envíos a domicilio gratis.
Con pedidos superiores a 20€, te llevamos una coca-cola de 1l de regalo.
Tel: 971.831.939

Te esperamos!
de Miércoles a Lunes de 20 a 00hs
y Sábados y Domingos de 13 a 16:30hs
en carrer Cuba 4
El Molinar

No esperes a que finalice tu contrato de Alquiler, es el **MOMENTO DE COMPRAR TU VIVIENDA y PAGAR MENOS QUE EN UN ALQUILER**

AFRIPAY INMOBILIARIA

HIPOTECA AL 100% PAGO FIJO MENSUAL en todas las cuotas

Hipoteca de 120.000€, al 2,32% interes fijo, sale a pagar en 360 cuotas de 298€

116.000€

80m², 3 habitaciones, 1 baño, cocina, salón-comedor y terraza

afripay.es @ info@afripay.es C/31 de Diciembre 13, Palma 971465706



Divide y vencerás

Desde hace algún tiempo a la fecha he notado positivamente la reactivación del tejido asociativo inmigrante. Me parece bien que surjan colectivos de personas que representando a un país y a su cultura se caractericen por tener espíritu de voluntariado para realizar actividades provechosas comunitarias, gente a la que poco le cuesta emprender iniciativas de integración desde la perspectiva del entusiasmo.

En estos años he visto con admiración el trabajo de líderes de asociaciones que siempre están dispuestos a poner en marcha iniciativas que proyecten aspectos positivos de cara a la sociedad de acogida. Es algo que agradecen los diferentes colectivos, especialmente visto como está de candente el tema migratorio hoy por hoy en Europa.

Confieso que siempre he sido un furibundo defensor del asociacionismo: ¿El por qué?. Es muy sencillo de explicarlo, a tenor de los quince años de experiencia en este periódico en las cuatro legislaturas, los diferentes inquilinos políticos con cargos de relevancia en áreas de inmigración o participación ciudadana agradecen que existan portavoces válidos para canalizar las necesidades, inquietudes y problemáticas de las comunidades foráneas residentes en las Islas. Así me lo han manifestado en reiteradas ocasiones,

No es lo mismo para un responsable de una concejalía hablar con cien personas a la vez para interpretar cualquier tipo de reivindicación, que hacerlo con cinco representantes de esa comunidad. Esto realmente le facilita el trabajo y le despeja el camino para aunar esfuerzos en aras de conseguir objetivos comunes.

Hace doce años, concretamente en el gobierno de Matas en el Consolat de Mar y de Munar en el Consell de Mallorca, proliferaban las asociaciones. Era inconcebible que en el registro de asociaciones de entidades se hubiesen llegado a contabilizar más de una treintena de asociaciones por país, caso Argentina y Ecuador, al paso que íbamos iba a ser una asociación por inmigrante.

¿Pero cuál era el encanto de esa época?. Algunos líderes de los que ya hoy en día no queda ni el rastro se obnubilaban ante las promesas políticas de unos y otros. El descreste era la moda en aquella época y la competencia entre las propias asociaciones de los mismos países era el pan de cada día hasta llegar a unos conflictos internos que terminaban por evaporar ese "entusiasmo", tan pronto como terminaba la época electoral.

La inmigración en todos los lugares del mundo siempre ha sido utilizada como herramienta política entre unos y otros. Los pros para reivindicar derechos y lógicamente llevar a los más débiles- en la teoría- a su parcela. Y los anti, despertar fervores nacionalistas para la captación de votos a costa de discursos racistas y xenófobos.

Este es un ir y venir político de nunca acabar y hasta en cierta forma entendible dentro de la estrategia política. Sin embargo, lo que cuesta trabajo asimilar es ver cómo algunas asociaciones no toman escarmiento de épocas no muy lejanas.

Nunca me he cortado para describir la realidad de lo que percibo, lo que no quiere decir que tenga la razón o sea dueño de la verdad absoluta. No obstante, tengo la sensación de que otra vez se puede caer en la trampa del pasado, el de los enfrentamientos asociativos, dimes y diretes, "si no estás conmigo entonces estás en mi contra", divisiones insulsas que no llevan a nada positivo dentro de los propios colectivos.

Es normal que surjan diferencias dentro de los denominados líderes, lo que me parece anormal es que en pleno siglo XXI y hablando en clave de ciudadanía lejos de los países de origen, no sean capaces llegar a la concordia y en lugar de apaciguar los ánimos enciendan la llama de la discordia. Ciertamente, no faltan las personas que se autoproclaman líderes y con el tiempo se constituyen en un peligro para la unidad del tejido asociativo. Desgraciadamente no faltan quienes- afortunadamente pocos- están plenamente convencidos de que para ganar liderazgo utilizan la estrategia del "divide y vencerás". ¡Lamentable!

Divideix i venceràs

D'un temps a la data he notat positivament la reactivació del teixit associatiu immigrant. Em sembla bé que sorgeixin col·lectius de persones que representant a un país i a la seva cultura es caracteritzin per tenir esperit de voluntariat per realitzar activitats profitoses comunitàries, gent a la qual poc li costa emprendre iniciatives d'integració des de la perspectiva de l'entusiasme.

En aquests anys he vist amb admiració el treball de líders d'associacions que sempre estan disposats a posar en marxa iniciatives que projectin aspectes positius de cara a la societat d'acollida. És una cosa que agraeixen els diferents col·lectius, especialment vist com està de candent el tema migratori ara per ara a Europa.

Confesso que sempre he estat un furibund defensor de l'associacionisme: El perquè?. És molt senzill d'explicar-, d'acord amb els quinze anys d'experiència en aquest diari en les quatre legislatures, els diferents inquilins polítics amb càrrecs de rellevància en àrees d'immigració o participació ciutadana agraeixen que hi hagi portaveus vàlids per a canalitzar les necessitats, inquietuds i problemàtiques de les comunitats foranes residents a les Illes. Així m'ho han manifestat en reiterades ocasions,

No és el mateix per a un responsable d'una regidoria parlar amb cent persones alhora per interpretar qualsevol tipus de reivindicació, que fer-ho amb cinc representants d'aquesta comunitat. Això realment li facilita la feina i li obre el camí per unir esforços per tal d'aconseguir objectius comuns.

Fa dotze anys, concretament en el govern de Matas al Consolat de Mar i de Munar al Consell de Mallorca, proliferaven les associacions. Era inconcebible que en el registre d'associacions d'entitats s'haguessin arribat a comptabilitzar més d'una trentena d'associacions per país, cas Argentina i Ecuador, al pas que anàvem anava a ser una associació per immigrant.

¿Però quin era l'encant d'aquesta època?. Alguns líders dels quals ja avui en dia no queda ni el rastre es obnubilaven davant les promeses polítiques d'uns i altres. El descreste era la moda en aquella època i la competència entre les mateixes associacions dels mateixos països era el pa de cada dia fins a arribar a uns conflictes interns que acabaven per evaporar aquest "entusiasme", tan aviat com acabava l'època electoral.

La immigració en tots els llocs del món sempre ha estat utilitzada com a eina política entre uns i altres. Els pros per reivindicar drets i lògicament portar els més febles- en la teoria- a la seva parcel·la. I els anti, despertar fervors nacionalistes per a la captació de vots a costa de discursos racistes i xenòfobs.

Aquest és un anar i venir polític de mai acabar i fins a certa forma entenedora dins de l'estratègia política. No obstant això, el que costa treball assimilar és veure com algunes associacions no prenen escarment d'èpoques no gaire llunyanes.

Mai m'he tallat per descriure la realitat del que percebo, el que no vol dir que tingui la raó o sigui amo de la veritat absoluta. No obstant això, tinc la sensació que una altra vegada es pot caure en el parany del passat, el dels enfrontaments associatius, raons, "si no estàs amb mi llavors estàs en contra meva", divisions insulsas que no porten a res positiu dins dels mateixos col·lectius.

És normal que sorgeixin diferències dins dels anomenats líders, el que em sembla anormal és que en ple segle XXI i parlant en clau de ciutadania lluny dels països d'origen, no siguin capaços arribar a la concòrdia i en lloc d'apaivagar els ànims s'encenguin la flama de la discòrdia. Certament, no falten les persones que s'autoproclamen líders i amb el temps es constitueixen en un perill per a la unitat del teixit associatiu. Malauradament no falten quins- afortunadament pocs- estan plenament convençuts que per guanyar lideratge utilitzen l'estratègia del "divideix i venceràs". Lamentable!



Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

FPRINT
 IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS
 DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
 E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
 TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

Restaurante Peruano

Menú de lunes a viernes.
 Variedad de Platos a la Carta.
 Y los fines de semana
 los ricos Pollos a la Brasa.

Abierto de lunes a domingo.
 Horario Menú: lunes a viernes.
HORARIO CENA: JUEVES A DOMINGO

C/. Miguel Marqués 8
 (travesía de C/. Aragón)
 Parque de las Estaciones

estrellaroyblanca 618-910-570 663-482-661 / 871-952-594

FONE EXPERT



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA
871 513 033 - 632 582 418



C/ ARCHIDUC LUIS SALVADOR 49B
PALMA DE MALLORCA
871 805 459 - 632 582 418

Manos Libres
USB tarjetas SD
Cristal Templado Colocado
6€



VIA SINDICATO, 36 - PALMA
632 582 418



C/ INDALECIO PRIETO 24B
PALMA DE MALLORCA
971 250 769 - 632 582 418

FONE EXPERT

Crazy Ofertas

Reparaciones lo hago fácil



Nuevo Libre

X HUAWEI Y5 (2018)
OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Quad-core 1.5 Ghz Cortex-A53
Pantalla de 5.5".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Dual Cámara 13 auto enfoca / 5 mp.
Acceso de micro-SD hasta 256Gb



REPARACIÓN DE MÓVILES EN 2 HORAS SERVICIO EXPRESS



X SAMSUNG GALAXY J3 6
OS: Android 6.0, v5.1.1 (Lollipop)
CPU: Quad-core 1.2 GHz Cortex-47
Pantalla de 5".
Memoria interna 8GB.
Memoria RAM 1,2GB.
Cámara: 8/5MP
Nuevo Libre
~~179€~~
ahora 99€

X SAMSUNG GALAXY J5 (2017)
OS: Android 7.0 (Nougat)
CPU: Octa-core 1.6 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.2".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara 13/13MP.
Acceso de micro-SD hasta 256GB.
Nuevo Libre
~~239€~~
ahora 169€

X SAMSUNG GALAXY J3 2017
OS: Android 7.0 (Nougat)
CPU: Quad-core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara: 13/5MP.
Nuevo Libre
~~239€~~
ahora 139€

X HUAWEI P8 Lite 2017
PANTALLA 5"
ANDROID 6.0 (Marshmallow)
CPU: Octa-core 1.6 GHz Cortex-A53
MEM. INTERNA 16GB
MEM. RAM 2GB
CAM: 13MP / 8MP
Nuevo Libre
~~239€~~
ahora 159€

X SAMSUNG GALAXY J4
OS: Android 6.0 (Marshmallow)
CPU: Quad-core 1.4 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.2".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara 13/5MP.
Acceso de micro-SD
Nuevo Libre
~~179€~~
ahora 135€

X SAMSUNG GRAND PRIME plus
Pantalla de 5"
Android 6.0 (Marshmallow)
Quad-core 1.4 GHz Cortex-A53
Memoria interna 8GB
Memoria RAM 1.5 GB
CAM: 8MP
CAM: 5MP
Nuevo Libre
~~179€~~
ahora 99€

X SAMSUNG GALAXY J7 (2017)
Android 7.0 (Nougat)
CPU: Octa-core 1.8 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.5".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara: 13/13MP.
Micro-SD hasta 256GB.
Nuevo Libre
~~339€~~
ahora 199€

X SAMSUNG GALAXY S8 PLUS
OS: Android 7.0 (Nougat)
CPU: Octa-core 4.2 GHz & 4x1.7 GHz
Pantalla de 6.2".
Memoria interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara 12MP.
Acceso de micro-SD hasta 256GB
Nuevo Libre
~~954€~~
ahora 599€

X SAMSUNG GALAXY S7
Android 6.0, v6.0 (Marshmallow)
CPU: Quad-core (2x1.5 GHz Kryo
Pantalla de 5.1"
Memoria interna 32GB
Memoria RAM: 4 GB
Micro SD: up to 256 GB
Cámara: 12MP
Cámara frontal: 5MP
Nuevo Libre
~~579€~~
ahora 375€

X ZTE BLADE A6
Android 6.0, v7.1 (Nougat)
CPU: Octa-core 1.4 GHz
Pantalla de 5.2".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara 13 MP y frontal 3.8 MP
Acceso de micro-SD hasta 128GB
Nuevo Libre
~~179€~~
ahora 99€

X SAM GALAXY J6
Android 6.0, v6.0 (Marshmallow)
Quad-core 1.6 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.5".
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara 13 MP / 8 MP
Acceso de micro-SD
Nuevo Libre
~~275€~~
ahora 199€

X XIAOMI REDMI 6
OS: Android 6.0, v5.1.1 (Lollipop)
CPU: Quad-core 1.2 GHz Cortex-47
Pantalla de 5".
Memoria interna 8GB.
Memoria RAM 1,2GB.
Cámara: 8/5MP
Nuevo Libre
~~175€~~
ahora 149€

X XIAOMI REDMI S2
OS: Android 6.0, v5.1.1 (Lollipop)
CPU: Quad-core 1.2 GHz Cortex-47
Pantalla de 5".
Memoria interna 8GB.
Memoria RAM 1,2GB.
Cámara: 8/5MP
Nuevo Libre
~~185€~~
ahora 169€

X NOKIA 105
Pantalla de 1,45"
390 caracteres
Mem. interna 8MB-104KB
25€

Reparación Conector desde 20 euros

Ofertas en Reparaciones y Servicios

Oferta de reparación Pantalla de Iphone 4 y 4s 20 euros

Pantalla de Iphone 5 y 5s 40 euros

Oferta en Fundas de Marcas 70% Dto. solo 10 euros

Un derecho vital finalmente restituido

El Gobierno devuelve la asistencia sanitaria a los inmigrantes irregulares

Redacción BSF

Tal como se prometió hace unas semanas, ha sido aprobado por el Consejo de Ministros el real decreto que modifica la reforma del PP que retiró la tarjeta sanitaria a los inmigrantes en situación irregular devolviendo la asistencia sanitaria a las personas que no tienen recursos, incluidos los inmigrantes irregulares. Con esta normativa, el

Gobierno, cumple su promesa de devolver a los ciudadanos los derechos que ha arrebatado la crisis, tanto laborales, como sanitarios.

Los inmigrantes en situación irregular tendrán derecho a la asistencia sanitaria en iguales condiciones que los españoles, sin tener que justificar su residencia en España, si los servicios sociales constatan que su país no puede abonar

esta cobertura. Se intenta evitar por tanto, el uso inapropiado del derecho a la asistencia sanitaria, de forma que no correrá a cargo de fondos públicos siempre que exista un tercero obligado al pago o se pueda exportar el derecho a cobertura desde su país de origen.

En aquellos casos en que las personas extranjeras no hayan superado el periodo de estancia temporal de 90 días, será necesario la emi-



Carmen Montón, ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

sión de un informe previo favorable de los servicios sociales competentes de las comunidades.

Esta medida va a permitir a extranjeros que no tienen recursos a poder beneficiarse gratuitamente de la asistencia sanitaria en

nuestro país y algunos procedimientos de extranjería, como el de obtención de la tarjeta comunitaria, se verán modificados a no tener ya que aportarse en algunos casos el seguro médico privado obligatorio ●

En Baleares ya se había devuelto

Redacción BSF

En Baleares la devolución de la tarjeta sanitaria a los inmigrantes irregulares comenzó a operar desde la posesión del Pacto del Govern, cuyos partidos aprobaron la restitución del documento a quienes se habían visto afectados por el decreto-ley 16 del 2012 del 20 de abril.

Una de las primeras iniciativas del Govern hace tres años fue que los más de 20 mil "sin papeles" tuvieran nuevamente cobertura sanitaria. Incluso, fue un pulso que esta Comunidad Autónoma tuvo con el gobierno del ex presidente Rajoy.

Uno de los detonantes para que las políticas de Baleares en materia de asistencia sanitaria fue la muerte del inmigrante senegalés, Alpha Pam, que murió el 21 de abril del 2013 por una tuberculosis no



Alpha Pam falleció como consecuencia de una tuberculosis no diagnosticada.

diagnosticada.

Este sonado caso llegó hasta los tribunales a tenor de una querrela interpuesta por Drets Humans de Mallorca, la Asociación de Senegaleses, CGT y UGT, representados por el letrado Pablo Alonso de Caso, contra el ex conseller de Salud, Martí Sansaloni, el director general de Salud Pública y Consumo, Luis Rafael Santiso, el director del Servei de Salut, Miquel

Tomàs, y el exdirector de la Fundación Hospital Comarcal de Inca Fernando Navarro.

Los querellantes en aquella época responsabilizaban a todos ellos la comisión de un homicidio imprudente, prevaricación, coacciones, revelación de secretos y denegación discriminatoria de una prestación de carácter público.

En enero del 2014, el juez archivó la causa argumen-

tando que no había quedado acreditada la comisión de los delitos que las anteriores entidades incluían en su querrela.

En su auto de archivo, el juez Pedro Barceló aseveraba que la tesis sostenida en la querrela de que la entrada en vigor del Real

Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril, de Medidas Urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, derivó en «serias disfunciones en la atención sanitaria de un importante número de personas extranjeras», carece de «rigor probatorio» ●

La mejor música de los años 60, 70 y 80
Para que nunca te falte tu canción favorita...

Capricho VIP

Cf. Bartolomé Rosello Porcel, 16
(detrás de Plaza Progreso) / Palma
Nueva Administración / Contacto: 603 14 69 05
Facebook: Capricho Disco

Abierto de miércoles a domingo desde las 18h

- Comparte momentos románticos e inolvidables
- Organizamos celebraciones de eventos (cumpleaños, despedida de solter@s, fiestas familiares y de amigos)
- Ofertas en licores

IMPACTO DIGITAL
FOTOGRAFÍA Y VIDEO
Para toda clase de eventos

Bautizos, comuniones, quinces, bodas.
Hacemos tarjetas de invitación y restauramos tus fotos antiguas.

facebook: [impacto digital](#). o [maribel morales](#)
Telefono y Whatsapp: **602169090**

Alquilamos mantelería en todos los colores
También venta y alquiler de vestidos de comuniones, quinces, bodas, trajes para caballeros y edecanes.
decoramos tus eventos en telas, flores globos, y en cualquier personaje de Disney.
Dejamos que pagues por cuotas

Médicos del Mundo

España: El nuevo Real Decreto Ley sobre sanidad, un paso adecuado hacia la universalidad

A.I.

Amnistía Internacional valora positivamente la modificación del Real Decreto Ley de sanidad publicado en el Boletín Oficial del Estado, ya que constituye un avance respecto de la legislación anterior y mejora el acceso de las personas inmigrantes en situación irregular a la atención sanitaria.

“Este paso del gobierno es un avance para los derechos humanos ya que hemos conseguido recuperar la universalidad en el acceso a la salud, pero aún quedan cuestiones pendientes que mejorar ya que esta norma no devuelve a la situación previa de protección que existía antes de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 16/2012 que dejó sin tarjeta sanitaria a más de 750.000 personas”, asegura Marta Mendiola, responsable del trabajo sobre salud en Amnistía Internacional.

La organización considera positivo que no se exija el empadronamiento como criterio de acreditación de residencia ni antigüedad de residencia para acceder a la atención sanitaria, pero le preocupa que las personas migrantes en situación irregular durante los tres primeros meses de estancia en España necesiten un informe favorable de los servicios sociales de las Comunidades Autónomas para acceder a los servicios sanitarios. En este sentido, Amnistía Internacional ha venido solicitando que no se impusiera un mínimo tiempo de estancia para acceder a la tarjeta sanitaria con el fin de blindar la universalidad en el acceso a la atención sanitaria.

La organización insta a las autoridades a que de manera urgente definan con un alto grado de detalle los criterios y el procedimiento que deberán seguir los servicios sociales para asegurar que las personas migrantes tengan acceso a la



Médicos del Mundo de Mallorca, ONG siempre se opuso a la retirada de la tarjeta sanitaria a inmigrantes irregulares

atención sanitaria, con el fin de evitar una potencial arbitrariedad y discrecionalidad en el acceso al derecho a la salud. Asimismo, pide que las personas tengan acceso a urgencias, hasta el alta médica, sin necesidad de obtener el informe de los servicios sociales.

“Lamentablemente, venimos de una situación regresiva y el espíritu de una norma de estas características debe ser garantizar los derechos humanos para todas las personas en todos los contextos actuales y futuros”.

Amnistía Internacional

recuerda a las Comunidades Autónomas sus obligaciones en materia del derecho a la salud y pide que no impongan obstáculos a la hora de definir el “procedimiento para la solicitud y expedición del documento certificativo que acredite a los extranjeros para poder

recibir la prestación asistencial”. La organización considera importante que no se creen barreras administrativas que puedan suponer obstáculos en el acceso al derecho a la salud de estas personas y, para evitar cualquier situación discriminatoria en el acceso, pide que la tarjeta sanitaria sea la misma para las personas extranjeras que para las personas españolas.

En cuanto a colectivos especialmente vulnerables, Amnistía Internacional ha solicitado que se incluyera en este Real Decreto Ley, por cuestiones de claridad jurídica, el listado de personas extranjeras que en todo caso recibirán asistencia sanitaria: las solicitantes de protección internacional y las víctimas de trata de seres humanos; y que para estas últimas, se elimine la condición de que tengan que encontrarse en periodo de restablecimiento y reflexión.

En última instancia, la organización recuerda que más de 12 mecanismos de protección de derechos humanos habían pedido la reforma del Real Decreto Ley 16/2012 y habían solicitado una evaluación exhaustiva del impacto en materia de derechos humanos de esta norma que ha estado vigente en los últimos años.

“De esta forma, será más fácil evitar posibles errores en el futuro ya que la propia administración podrá ver con claridad cuánto de nefasto es negar el acceso a un derecho humano como la salud a miles de personas”.

“Han sido seis años de lucha y de denuncia. Amnistía Internacional recuerda el enorme papel jugado por las y los trabajadores del Sistema Nacional de Salud, organizaciones y movimientos que han servido de muro de contención frente a la exclusión sanitaria y que han contribuido a mitigar los efectos que ha tenido para cientos de miles de personas”, ha concluido Marta Mendiola ●

EGUASABORES

Para saborear cada día
la mejor gastronomía
de Ecuador

Platos exquisitos con
el toque especial de
"La Madrina"

Encebollado / Chaulafán / Moro de lenteja / Corviche
Bolones mixto, de chicharrón y de queso
Maduro frito / Humitas / Caldo de Salchicha y más...

Te esperamos en

Calle Bartomeu Pou 6
Palma
Reservas 676 546 982

Martes y miércoles abierto de 09 a 19h
(jueves hasta las 17h)
Viernes y sábado de 09h a 23h
Domingo de 09 a 19h

Menú del Día:
8,00€

Por una buena causa social en Mallorca

El IMAS le apuesta al “Programa Esperanza”, adopción de menores con necesidades especiales

El primer paso es solicitar una entrevista personal con un técnico del equipo de adopciones y se valorará principalmente la motivación para hacer una adopción

Redacción BSF

El Programa Esperanza consiste en fomentar la adopción de menores con necesidades especiales, y en esa línea, El Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS) sigue apostando por esta iniciativa específica de adopciones de menores con necesidades especiales, grupos de hermanos o mayores de ocho años de edad susceptibles de ser adoptados, a fin de captar familias con una capacidad especial de garantizarles una educación estable en el entorno, dadas las características específicas de estos niños.

Concretamente, el objetivo del Programa Esperanza es informar y sensibilizar a la



sociedad sobre las necesidades específicas de estos niños que, bien por enfermedad o por haber sufrido determinados traumas, requieren una atención especial para poder disfrutar de una vida y un entorno familiar estable.

También se engloban en este proyecto los grupos de hermanos o los niños y

niñas mayores de ocho años que por edad pueden tener especiales dificultades a la hora de ser adoptados.

Recepción de ofrecimientos de familias:

Se solicitará entrevista personal con un técnico del equipo de adopciones y se valorará principalmente la



Margalida Puigserver, Presidenta del IMAS

motivación para hacer una adopción de un menor del Programa Esperanza y las principales circunstancias personales de la familia que se ofrece para realizar esta adopción.

En esta entrevista se le aportará el correspondiente dossier, incluyendo la solicitud de adopción y la documentación que la familia solicitante debe presentar conjuntamente con su ofrecimiento.

Una vez incoado el expediente, la familia realizará el curso de formación específico para menores con necesidades especiales. Posteriormente se iniciará el proceso de valoración personal y familiar, se llevarán a cabo un número mínimo de cuatro entrevistas. Al finalizar este proceso se realiza la valoración e idoneidad y la posible asignación de un menor.

Si el solicitante necesita más información o está interesado debe llamar al equipo de adopciones o ir personalmente. Solicitud de información en los números (971763345 y 971763341) donde se atenderá a las familias y personas interesadas de manera inmediata y se les citará para una entrevista individualizada.

Como establece el artí-

culo.25.5 del Decreto 40/2006, tendrá carácter preferente la tramitación de solicitudes que hagan constar la disposición de adoptar menores que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes: Reagrupación familiar, es decir, que las personas solicitantes sean familiares del menor o de los menores propuestos por adopción, o que ya tengan adoptado un menor que es familiar del menor en situación de adopción.

La aceptación de grupos de tres o más hermanos y de menores con discapacidades o problemas graves de salud especiales. Aceptación de menores de más de siete años y con antecedentes clínicos hereditarios de riesgo.

“Es nuestro deseo ofrecer a los menores protegidos los mejores cuidados dentro de un núcleo de convivencia familiar estable. Necesitamos familias con capacidad especial para cuidar y amar a estos niños con necesidades especiales actualmente en lugares de acogida temporal o internos en centros de protección de menores por encontrarse en situación de abandono”, afirman los responsables del programa ●

Servicio en TODA MALLORCA

Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

Partidos en vivo en pantalla gigante

ABIERTO DE MARTES A DOMINGOS DE 12:30H A 24H
 MÓVIL : 673506842
 C/ INFANTA PAU 3 - PALMA

Bar La Isleta

- COCTELES
- CUBOS-TAPAS
- EMPANADAS COLOMBIANAS
- BATIDOS

¿Buscas las más exquisitas carnes para todos los paladares?

En Mallorca esta es la puerta de *Un Clásico por Calidad y Variedad:*



Ven a comprobarlo y aprovecha siempre nuevas y mejores

OFERTAS:

Chuletón de aguja	5,99 €
Entraña	7,99 €
Estofado	5,99 €
Picada de ternera	4,99 €
Costilleja carnuda	5,29 €
Costilleja con piel	4,99 €
Chuleta de lomo c/piel	3,89 €
Trasero de pollo	1,69 €
Lomo	4,99 €
Asado	4,99 €
Carne con hueso	3,69 €



C/. Marià Canals, 24
Palma de Mallorca
Tel. 971 906 497

Lunes a sábado
de 9 a 20:45 hs
Domingos/festivos
de 9 a 14 hs



'Lo nuestro en un solo lugar

NUEVA TIERRA

VENTA DE PRODUCTOS LATINOS
DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE



☎ 971 415 248

☎ 646 57 99 94

Horario

LUNES A SÁBADO 9:30 a 20:30
DOMINGO 10:00 a 14:00

C/ Nicolau de Pacs, 20
infonuevatierra1@gmail.com

Nueva Tierra

Opina la abogada

Permiso de residencia obtenido por convivir con un familiar en España durante un año



Por: **Aina Martorell Sabater**
Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.

Nos encontramos ante la posibilidad de poder dar un permiso de residencia a un familiar nuestro si se acredita que se ha estado conviviendo con él durante mínimo un año. Además es necesario establecer que solo se lo podremos dar si hemos obtenido previamente la nacionalidad española.

Es importante conocer este tipo de trámite ya que existen muchos casos que por desco-

nocimiento no se están realizando las solicitudes correspondientes, y al final la regularización está más cerca de lo que uno se piensa.

Eso sí, será necesario conocer el tipo de vínculo que una al familiar.

Podemos adelantar que en caso de que sea cónyuge, pareja de hecho o un hijo menor de edad del ciudadano español, no habrá problema y se procederá a otorgar la residencia por ser familiar de español casi de forma automática.

Para el caso de que se trate de ascendientes o hijos mayores de 21 años será necesario demostrar que viven a cargo del familiar español o que son incapaces.

En este último caso, además de acreditar que llevan conviviendo con el familiar española más de un año en España, será necesario que se cumpla la condición de estar a cargo del mismo de forma

previa a la entrada en España, es decir que se encontrara dependiente del familiar cuando vivía en su país de origen.

Todo ello, como ya hemos comentado con anterioridad, se puede demostrar con envíos de dinero de forma continuada, la acreditación de que el familiar extranjero no contaba con medios económicos propios, no tenía bienes, ni otros familiares que le pudieran mantener, ya que el simple hecho de acreditar el año de convivencia podría no ser suficiente para que se pueda obtener la tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión.

Por tanto será necesario diferenciar el vínculo familiar y la edad del mismo, ya que como se ha indicado hasta el momento, todo ello es determinante para saber el tipo de documentación a presentar para la solicitud de la residencia.

si se puede acreditar un año de convivencia con el familiar español, este mismo podrá dar la residencia correspondiente, siempre que se cumplan los requisitos

Además nos encontramos con la llamada familiar extensa, un término nuevo en este tipo de solicitudes, que está provocando muchas denegaciones en el ámbito de la oficina de extranjería, ya que se desconoce a día de hoy que se entiende por familiar extensa.

Lo que si podemos decir, es que en el caso de que un extranjero conviva un año con un familiar española, sea cual sea su vínculo con el mismo,

podrá optar a la residencia siempre que se cumplan los requisitos mencionados con anterioridad, es decir, de estar a cargo del familiar español en este caso.

En definitiva, este tipo de trámite se puede iniciar igualmente en el momento en que el extranjero llega a España, y se cumplan los requisitos de estar a cargo o ser incapaz, o en el caso de ser familia directa, cónyuge, hijo menor, o parejas registrada, solo será necesario acreditar dicha condición.

En el caso de que por desconocimiento o por cualquier otro motivo no se haya procedido a solicitar la residencia correspondiente, es bueno saber que si se puede acreditar un año de convivencia con el familiar español, este mismo podrá dar la residencia correspondiente, siempre que se cumplan los requisitos mencionados anteriormente ●

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Paraisos
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

EXQUISITA GASTRONOMÍA LATINOAMERICANA

Menú
martes a viernes: 7,00€
También tenemos Menú Especial los sábados, domingos y festivos.

Platos a la Carta:
Bolones, Encebollados, Ceviches, Arroz c/Menestra, Ternera, Pescado o Gambas Apanadas... y más de 50 platos diferentes...

Disponemos de local para todo tipo de evento social.
NUEVO HORARIO: martes a sábados de 09 a 17:30 y 19:30 a 23 hs
Domingos y festivos de 09 a 22 hs ininterrumpidamente.
LUNES CERRADO (excepto festivos)

C/. Joan Alcover 5A / Palma
INFO Y RESERVAS: 871 939 059 696 685 952

Ante la obligación de respetar y proteger

Las devoluciones sumarias en Ceuta y Melilla son contrarias al Derecho Internacional y deben cesar

BSF

Reproducimos el comunicado de la Red Acoge ante la crisis migratoria que se vive en la valla de Ceuta. Ante la gravedad de los acontecimientos sucedidos ayer, 26 de julio en la valla de Ceuta, donde nuevamente se llevaron a cabo devoluciones sumarias de personas subsaharianas que habían accedido a territorio español, queremos recordar al Gobierno español que:

Las denominadas "devoluciones en caliente" son contrarias a los principios y normas internacionales de derechos humanos.

El Relator Especial sobre los Derechos Humanos de Naciones Unidas ha señalado en su último informe que "el principio absoluto e irrevocable de la no devolución, prohíbe a los Estados expulsar a una persona a la jurisdicción de otro Estado o a cualquier otro territorio donde exista riesgo de que se produzcan violaciones de

derechos humanos".

Las fronteras internacionales no son zonas de exclusión o excepción de las obligaciones de los derechos humanos. Los estados tienen derecho a ejercer su jurisdicción en sus fronteras internacionales, pero deben hacerlo de conformidad con sus obligaciones en esta materia.

Los estados tienen la obligación de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos en las fronteras internacionales con todas las personas migrantes con independencia de su situación legal, la forma como llegan a las fronteras, el lugar de donde proceden o su aspecto físico.

El Gobierno español no puede justificar actuaciones contrarias al Derecho Internacional de los Derechos Humanos basándose en la "legalidad vigente" en nuestro país, cuando las normas que fundamentan esa legalidad contravienen los principios y normas básicas de los Tratados Internacionales de



Derechos Humanos. Así, lo han puesto de manifiesto el Comité de derechos civiles y políticos de Naciones Unidas, el propio Defensor del Pueblo y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos que ya ha condenado a España por dichos actos.

Por todo esto exigimos;

Que el Ministerio del Interior adopte las medidas necesarias

para poner fin definitivamente a la práctica de las devoluciones sumarias en cumplimiento con sus obligaciones Internacionales de Derechos Humanos.

La derogación de la Disposición final primera, sobre el Régimen especial de Ceuta y Melilla de la Ley de Seguridad Ciudadana.

El Estado español tiene la obligación de garantizar los derechos humanos de todas las personas durante la atención, identificación y acogida en sus fronteras, que implica que éstas no pueden ser devueltas ya que, de hacerlo pondrían nuevamente en riesgo su vida.

Red Acoge cree que las políticas cuyo objetivo es frenar y limitar la migración en vez de su gestión, sólo sirve para exacerbar los riesgos a los que se exponen los migrantes y crear zonas de ilegalidad e impunidad en las fronteras. Volvemos a repetir que "Ningún ser humano es ilegal".

Los líderes de la Unión Europea han optado por el miedo al aprobar unos planes sobre migración peligrosos y desacertados para los derechos humanos.

Amnistía Internacional

Las conclusiones del Consejo Europeo que tuvo lugar los días 28 y 29 de junio prevén las alarmantes propuestas de recluir a las personas que consiguen llegar a las costas de Europa en centros "controlados".

El endeble eufemismo de los centros "controlados" no puede ni debe nublar nuestra sensibilidad ante el hecho de que

los líderes de la UE avanzan en dirección a una política de detención de las personas que llegan a Europa en busca de seguridad.

El acuerdo también prevé "plataformas regionales de desembarco" fuera de Europa para desembarcar a las personas rescatadas en el mar, ignorando las atroces violaciones de derechos humanos que las personas refugiadas y migrantes sufren en Libia.

La Cumbre era una oportunidad para reparar un sistema europeo de asilo que no funciona y crear políticas basadas en la justicia, la eficacia y la solidaridad. En cambio, los líderes de la UE han optado por complacer a gobiernos xenófobos empeñados en mantener cerrada Europa y desplazar aún más la responsabilidad a países no pertenecientes a la UE.

Tras el cierre de puertos de Malta e Italia a las embarcaciones de rescate de las ONG, que deja a las personas refugiadas y migrantes a la deriva durante días, resulta más apremiante que nunca la necesidad de planes de desembarco previsibles, de la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo y de rutas seguras y legales que brinden alternativas a las personas que se embarcan en travesías peligrosas.

Necesitamos un nuevo sistema justo y eficiente basado en un sistema obligatorio de cuotas en la distribución de las personas solicitantes de asilo entre todos los países de la Unión Europea.

Pide al presidente del Consejo Europeo Donald Tusk y a la vicepresidenta del Gobierno de España Carmen Calvo, que lo impulse ■

Todo lo que necesitas lo encontrarás en Ciber Locutorio Conectamos:

Variedad de productos de diferentes países en nuestros dos locales amplios y confortables.

Encuentra todos los productos latinoamericanos en un solo lugar:

**Todo tipo de licores
Venta de Budweiser por cajas
Recargas de móviles
Barras de pan fresco**



**i-transfer
Western Union
Titanes
Europhil
Ria**

€
¡Y también el cambio MÁS ALTO para giros a países latinos!

CONECTAMOS
C/ Torcuato Luca de Tena 11, bajos
Tel. 871 957 436

Visita nuestra página de facebook para ver nuestras OFERTAS de cada semana:
[Locutorioconectamos](#)

Iniciativa de la Cruz Roja

Desmontando mitos: Las 10 Mentiras sobre Inmigrantes

BSF

El incremento de la crisis migratoria en el mundo, y con gran relevancia en los países limítrofes de la UE, lleva consigo el surgimiento de estereotipos, ideologías y creencias con tendencias xenófobas y racistas.

En esa línea, Cruz Roja, como institución humanitaria que vive de cerca esta situación, ha lanzado una campaña de las diez mentiras sobre los inmigrantes, desmitificando creencias frecuentes en épocas como esta.

Las 10 mentiras sobre inmigrantes:

1. "Traen enfermedades raras"
FALSO.

Si bien los migrantes llegan a un albergue provisional con dolencias propias de un viaje largo y duro, no son enfermedades contagiosas. Además, al llegar a puerto se les presta una primera atención sanitaria.

2. "Los ayuntamientos les pagan la estancia"
FALSO.

Este Ayuntamiento sólo ha cedido un polideportivo a modo de albergue provisional, gestionado por Cruz Roja Española.

3. "Les van a dar un trabajo"
FALSO.

Además, es una leyenda urbana. No se les reconoce el derecho a estar aquí, ni a trabajar legalmente.

4. "Viven como Reyes... Tienen

hasta WiFi"
FALSO.

De forma temporal, pernoctan en camas portátiles. El acceso a Internet sirve para contactar y localizar a sus familiares, siendo el primer paso para sobrevivir en un país del que desconocen el idioma.

5. "Son peligrosos porque son musulmanes"
FALSO.

Otra de las 10 mentiras sobre inmigrantes, además de xenófobo. Muchas de estas personas huyen de la violencia radical islamista, mientras que otras proceden de países de mayoría cristiana (como Costa de Marfil). Los terroristas no se arriesgarían a cruzar por el Estrecho.

6. "Se les va a mantener mucho tiempo"
FALSO.

Esta acogida es provisional mientras se les facilita desplazamientos a otros destinos donde tengan redes familiares o sociales.

7. "Son del barco Aquarius"
FALSO.

Son personas que han cruzado el Estrecho en pateras.

8. "A los españoles no se les ayuda"
FALSO.

Cruz Roja Española también ayuda a personas en desempleo, familias en riesgo de exclusión... Siguiendo el principio de imparcialidad, esta institución no hace distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político.

9. "Las ONG ganan dinero con los inmigrantes"
FALSO.

Cruz Roja no es un negocio, sino una institución humanitaria, donde la mayor parte de las personas involucradas son voluntarias. La labor no se hace a espaldas del Estado, no trafican con inmigrantes, sino que actúan de forma protocolaria.

10. "Esto es un Efecto Llamada"
FALSO.

Son personas que llevan meses esperando a cruzar el Estrecho. No es fácil responder por qué han cruzado más estos últimos días, pero hay rescates durante todo el año. Además, dicho aumento de llegadas se viene dando desde 2016, por lo que no está relacionado con otros hechos recientes como el del barco Aquarius ●

2018:
cinema a la fresca

Ajuntament de Palma

parmacultura.cat

PARC DE LA MAR. 14 DE JULIOL - 5 DE SETEMBRE

Ecuador en Mallorca

Los ecuatorianos celebran su cumpleaños 209 este domingo 12 de agosto en el Parque Sa Riera de Palma

La jornada comenzará a las 12h con castillo acuático para niños y la apertura de los stands con gastronomía típica de Ecuador y otros países invitados

Por Juan Pablo Blanco A

Este domingo 12 de agosto no será un día cualquiera para los ecuatorianos. Por primera vez, un consulado de ese país en Mallorca tendrá la misión de convocar a toda la ciudadanía a celebrar el cumpleaños número 209 de sus fiestas patrias.

Aunque la fecha oficial del Día de la Independencia es el 10 de agosto, la intención es que los ciudadanos de ese país residentes en la Isla acudan a la cita con las tradiciones ecuatorianas representadas en la historia, el folclor típico y la gastronomía.

Además, los ecuatorianos tendrán un acercamiento directo con el consulado ya que en la plazuela del Parque Sa Riera se habilitará un stand de información para los usuarios. Así lo ha estimado conveniente, el nuevo cónsul Andrei Escobar, que hace tan solo un mes y medio se posesionó en el cargo.

No obstante, lo primero que hizo al cruzar la puerta del despacho consular fue hacer un análisis sobre las actividades de integración de sus conciudadanos en Mallorca. Le llamó la atención que las fechas patrias no se festejarán, y aún con estrecho

margen de tiempo para la organización se lanzó al reto de asumir la responsabilidad de realizar la convocatoria.

Para ello, el cónsul Escobar solicitó la colaboración de los dos medios latinoamericanos de la Isla con el fin de que se hiciera la labor de difusión y se diera apoyo en la parte logística. En esa línea, Fiesta FM 87.6 y el periódico Baleares Sin Fronteras tienen experiencia en la organización de eventos de estas características y asumieron la organización de esta efeméride patria.

La jornada comenzará a las 12h con un castillo acuático para niños y la apertura de los stands de gastronomía típica de Ecuador y otros países invitados. Después de las 18:30h habrá espacio para la alegría con la presentación de cantantes y grupos musicales de Ecuador y otros países.

El consulado tiene previsto un acto protocolario con las autoridades institucionales y representantes consulares.

La programación finalizará sobre las 23h. La entrada al recinto palmesano es gratuita. De la misma manera, cabe destacar la colaboración de la asociación solidaria ecuatoriana de Mallorca ●



Frank Andrade y el trío Sinfonía Latina, entre los artistas ecuatorianos que se presentarán este domingo 12 agosto

Desayunos
Tapas Variadas
Picadas
Cubo + Tapa
y más...

BAR NICARAGUA

¡Ven a disfrutar un verano 2018 refrescante y a toda música!

¡Todos los partidos de la Liga!

C/ Joan Bauzá, 13 / Tel. 871 70 12 49
Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM

¡No sufras más!
¡Todo tiene solución!

Rituales de Fin de Año
TAROT ISABELA
Santera Dominicana

- Rituales Sagrados
- Ayudas en general
- Ayuda general
- Lectura posos del café
- Rituales sagrados
- Uniones - Separaciones
- Amarres - Protecciones
- Rituales para la Prosperidad y el Amor...

Solicita cita previa de lunes a viernes
685 39 50 18

Inmigración

El Gobierno reducirá el plazo de residencia legal mínimo para solicitar nacionalidad española



Pedro Sánchez (al centro) y miembros de su equipo de gobierno

Redacción BSF

El actual Gobierno de Pedro Sánchez (PSOE), plantea una reducción del plazo de residencia legal mínimo, actualmente fijado en hasta diez años para algunos supuestos, para que los inmigrantes puedan optar a la nacionalidad española.

Con esta propuesta, se apunta a “una reforma del acceso a la nacionalidad por residencia, que aporte una mayor coherencia entre la legislación de Extranjería y el acceso a la nacionalidad por naturalización”, lo que implica una reducción de dichos plazos de residencia legal mínimos que, según el gobierno socialista, resulta “excesivo en derecho comparado y exorbitante para determinadas realidades sociales”.

Además, añaden, que “La reforma incluirá un procedimiento objetivo que haga imposible la valoración arbitraria de los requisitos sustantivos”.

Como ya sabemos, a día de hoy la legislación establece distintos plazos para poder solicitar la nacionalidad española por residencia, estableciendo en un contexto general como requisito que sea de diez años, de manera continuada e inmediatamente anterior a la solicitud.

En cualquier caso, parece que la llegada de Pedro Sánchez al gobierno traerá consigo bastantes novedades en materia de inmigración ●

Parainmigrantes.info

¿Por qué tramitar la Nacionalidad Española con un abogado?

En los últimos meses, hemos visto incrementado el interés de muchos en interponer un recurso contencioso-administrativo de nacionalidad y llevado a cabo finalmente dicha demanda.

Para poder llevar a cabo dicha demanda, previamente revisamos el expediente de nacionalidad de la persona interesada para comprobar si éste quedó bien presentado, ya que teniendo en cuenta el carácter judicial de dicha demanda y los costes asociados a dicho trámite, desaconsejamos presentarla en caso de que el expediente pueda incurrir en causas que supongan la denegación de la nacionalidad.

En dicha fase previa, hemos encontrado numerosos expedientes que finalmente no han resultado aptos para interponer esta demanda al presentar distintos errores, fruto de no haber contado con ayuda profesional. Errores de diversos tipos: documentos caducados o mal legalizados, falta de documentación esencial para el expediente, etc.

Dichos errores pueden suponer graves incidencias en el expediente de nacionalidad, incurriendo en una denegación, o en el mejor de los casos, en un requerimiento, el cual atrasaría aún más la tramitación del mismo.

En efecto, cualquier persona puede tramitar su expediente de nacionalidad por sí misma, si bien debemos tener en cuenta que de por sí no es un trámite gratuito, si tenemos en cuenta las tasas de los exámenes o la tasa administrativa de presentación.

No obstante, y en base a nuestra experiencia, recomendamos contar con un abogado experto en este tipo de materia para el trámite de nacionalidad española, como garantía de que el mismo se llevará a cabo de forma satisfactoria, ya sea a través del contacto para asesorarle correctamente, o de un contrato para dejar en sus manos tu expediente de nacionalidad.

El trámite de un expediente de nacionalidad española es, probablemente, el más importante que un extranjero en España pueda realizar. Por ello, es necesario darle la importancia que merece y considerar a un profesional como una inversión y una garantía del trabajo bien hecho.

En Parainmigrantes somos expertos en extranjería y nacionalidad, y con más de 15 años de experiencia en este sector, el trámite de nacionalidad española es sin duda nuestro trámite estrella.

Gestionamos expedientes de nacionalidad para miles de personas en toda España, poniendo nuestros esfuerzos, conocimientos y experiencias a cabo en cada uno de ellos, de principio a fin del proceso, y con un porcentaje de éxito de prácticamente el 100%.

Por tanto, si está pensando en iniciar su trámite de nacionalidad española, no lo dude: Cuenta con el mejor equipo de abogados expertos en Extranjería y Nacionalidad. ¡Satisfacción más que garantizada! ●

ASA2
Carnicerías by Salayar
Cortes mallorquín y argentino

- Carnes mallorquinas y de Murcia
- El mejor corte al estilo argentino
- Especial Parrilla Argentina (tira de asado, vacío, matambre, entraña, molleja y picaña)
- Los mejores precios y ofertas especiales en carnes
- Especial extratiernos (Lomo extratierno, lomo adobado, lomo mediterráneo, chuletero, solomillo, escalopin, etc)
- Elaboración propia de chorizo criollo y colombiano
- Morcilla argentina

NUEVOS HORARIOS
De lunes a sábado de 09 a 21h / Domingo de 09 a 14h

C/. Capitán Vila, 12 / Palma - Pedidos: 971 100 421

Asador Parrilla PARA LLEVAR

POLLO STOP

¡TODO A LA BRASA!
Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

En PALMA:
C/. Manacor, 129 - 871 957 477
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

En EL ARENAL:
C/. Trencadors, 58 - 871 772 535
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

Ayuntamiento de Palma

Ocho mujeres alzan su voz para decir 'No, y punto'

El Área de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos inicia una campaña para dar visibilidad a la lucha contra las agresiones sexuales y sexistas en contextos de ocio.



En la presentación de la campaña "No, y punto"

Redacción BSF

Los vídeos se podrán ver en las redes municipales y durante las proyecciones del Cine al aire libre. "La campaña 'No, y punto' se ha convertido en estratégica y en un muro de contención contra la lacra de las agresiones sexuales y sexistas"

La iniciativa del Área de Igualdad, Juventud y Derechos Sociales, ha dado un paso más y se ha transformado en imagen.

Ocho mujeres con ocho perfiles profesionales y personales diferentes protagonizan nuevo vídeos e interpelan a los espectadores diciendo que "No siempre es NO" con el objetivo de dar visibilidad a la lucha contra las agresiones sexuales y sexistas en contextos de ocio.

Para el concejal de Igualdad, la campaña "No, y punto" se ha convertido en "estratégica" y en "un muro de contención contra la lacra de las agresiones sexuales y sexistas". "A través de estos vídeos queremos llegar a diferentes perfiles de mujeres para que se puedan sentir identificadas", según Molina.

Así, los vídeos están protagonizados por la maquilladora y miembro del colectivo trans / lésbico, Laura Duran; la cantante Andrea Hidalgo; la actriz Clara Ingold; la poeta y cantante Laia Martínez; la licenciada en arte dramático y psicología y miembro del Colectivo Lésbico / Bi, Mada Cardell; la actriz Paloma Navarro; la guitarrista Tere Planas y la estudiante y bailarina Victoria de Lluch.

A la presentación han asistido Laura Duran y Andrea Hidalgo, quienes explicaron la importancia de campañas como la de "No, y punto" para evitar las agresiones sexuales y sexistas.

Los vídeos se podrán ver en las redes sociales del Ayuntamiento, del Área de Igualdad y del resto de empresas y organismos de Corte.

Además, también se proyectarán en el "Cine al aire libre" mensajes como "un silencio no implica consentimiento", "en cualquier momento puedo cambiar de opinión" o "no insistas".

Insistir es acosar "se pretende sensibilizar y conseguir una mayor corresponsabilidad social en el abordaje de las agresiones sexistas, entendidas como aquellas conductas ejercidas sobre una persona por motivos de género, orientación sexual o aspecto físico en relación a los estándares estéticos ●

CLÍNICA DENTAL



Tu salud en buenas manos

RECUPERA TU SONRISA...
¡SIN SORPRESAS!:

IMPLANTES
850€

PRECIO CERRADO que incluye:
Implante + Corona + Aditamentos
+ Estudios y planificación radiológica
+ Radiografía panorámica + Cirugía oral

FINANCIAMIENTO

Y este verano
luce tu sonrisa
más brillante:
**LIMPIEZA +
BLANQUEAMIENTO**
por solo

150€

Tel. 971 10 55 01 Móvil 671 99 55 03

Síguenos en facebook Zadent Clinica Dental

Horario: lunes a viernes, de 10 a 12 y de 16:00 a 20:30 hs
Sábados, domingos y festivos con cita previa.

C/. Olmos, 7 - 2º C / 07002 Palma de Mallorca

Ayuntamiento de Palma

Servicios Sociales y Cooperación fortalece la cooperación bilateral con Bolivia



Antonio Servera con el gobernador de Cochabamba, Iván Canelas

Redacción BSF

La conselleria consolida proyectos de cooperación directa y explora nuevas vías de colaboración con las administraciones locales

La Conselleria de Serveis Socials i Cooperació ha llevado a cabo estas semanas misiones técnicas de seguimiento de proyectos en Bolivia, uno de los países prioritarios de intervención para la cooperación balear.

En el encuentro mantenido entre el director general de Cooperación, Antoni Servera, y los máximos responsables de la Gobernación del departamento de Cochabamba, se renovó el compromiso de seguir contribuyendo en el desarrollo y progreso de esta región.

Por un lado, se ha renovado la aportación al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), recuperado esta legislatura después de que el año 2011 quedara paralizado.

La recuperación del programa ha supuesto una aportación de 52.700 euros al proyecto de fortalecimiento de las capacidades productivas y comerciales de pequeños productores, y el compromiso del Gobierno ha sido aprobar otro convenio de cooperación directa este año por la misma cantidad, que dará continuidad a la actual intervención.

Pero además de renovar este proyecto del PNUD, se han iniciado conversaciones con la gobernación del municipio de Cochabamba para establecer un nuevo acuerdo de cooperación bilateral, que permitirá a las dos administraciones llevar a cabo, conjuntamente, proyectos de cooperación al desarrollo en este país.

De ahí que se hayan iniciado conversaciones para elaborar un Memorando de Entendimiento para la cooperación entre el Gobierno de las Islas y el de Cochabamba, un documento marco de referencia que establezca los términos de esta cooperación bilateral.

La misión también ha servido para hacer un seguimiento de los proyectos de cooperación financiados por la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación al país.

Desde el año 2015 se han financiado ocho proyectos de cooperación indirecta en Bolivia desarrollados por las entidades Ingeniería sin Fronteras, Fundación Amaranta, Manos Unidas y Fundación Amazonia, por un importe total de 465.000 euros.

Actualmente, en las Islas Baleares residen cerca de 3.500 bolivianos, una mayoría de los cuales son del departamento de Cochabamba ●

MULTISERVICIOS SOL

Llegamos a los que más quieres




AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO







¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.



Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

“Te invitamos a disfrutar nuestra experta gastronomía boliviana”

Bar Restaurante EL QUEBRACHO

DESAYUNO
 - CAFÉ CON LECHE + TOSTADAS= 2€
 - Cruasán
 - Rosquilla
 - Cuitapé
 - Bizcocho

BOCADILLO FRIO Y CALIENTE
 - Pepito
 - Ahúe
 - Jamón serrano
 - Jamón York

MENU DE LUNES A VIERNES 6€
 Primero, segundo, refresco y postre

SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
 PLATOS A LA CARTA

PLATOS EXTRAS
 - Bislec
 - Entrecot
 - Pique macho
 - Silpancho
 - Escalope

TODOS LOS VIERNES
 - Pollo a la conasta
 - Tripa
 - Anticucho
 - Hamburguesas caseras

UNA CAÑA + TAPAS VARIADAS
 CUBO DE 7 HEINEKER 10€
 CUBO DE 5 PACEÑA 10€



Gracias a todos los clientes y amigos que nos visitaron en la 7ª Feria de Comercio Latinoamericano





-C/. Pere Llobera, 4 (zona Pedro Garau)
 07007 Palma
 Tel.: 632 820 019
 Reservas: 660 221 851

facebook: Elquebracho Rest Boliviano

El nacimiento de una república

Residentes bolivianos en Mallorca celebraron los 193 años de independencia de Bolivia en el Parque de las Estaciones de Palma



Redacción BSF

Las diferentes fraternidades bolivianas celebrando en el Parque de las Estaciones de Palma sus fiestas patrias. El acto oficial lo presidió, la vicecónsul de Bolivia, Maya Nemtala. (Fotos EVENTO- VISIÓN)

Bolivia conmemora cada 6 de agosto el día de su independencia del colonialismo español y el nacimiento de la república en 1825, fecha en la que se redacta su Acta de Independencia en honor a la Batalla de Junín, de la que salió victorioso Simón Bolívar, recordando también a libertador Antonio José de Sucre y a los próceres indígenas y criollos de las sublevaciones de Chuquisaca y La Paz de 1809 que fueron

el punto de arranque de las guerras de independencia hispanoamericanas.

El actual Estado Plurinacional de Bolivia, nace con la Constitución Política del Estado promulgada el 7 de febrero de 2009 que determina que Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario,

libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías, fundada en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico.

El domingo 5 de agosto, como cada año hace más de una década, el colectivo boliviano residente en Mallorca, con-



Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes: delicioso CALDO DE SALCHICHA










MENÚ DE LUNES A VIERNES: 7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (menos martes) de 9 a 22 hs

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/. Beatriz de Pinós 10 PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

memoró su fecha patria al ritmo de la diversidad de sus danzas, música y trajes típicos de distintas regiones del país, reflejando precisamente la plurinacionalidad de Bolivia.

Bajo la coordinación de las Fraternidades de danzas folclóricas, el auspicio de Evento-Visión, con el apoyo del Ayuntamiento de Palma y el Viceconsulado de Bolivia, el evento se desarrolló con fervor cívico ante una masiva concurrencia tanto de bolivianos como otros espectadores por más de cuatro horas en el Parque de las Estaciones escenario ya tradicional de este festejo patrio.

Como cada año, la Liga Boliviana de Fútbol por medio de la Viceconsul entregó un reconocimiento a las fraternidades destacadas, a las nuevas agrupaciones "Pichiroces Amazónicos" y "Salay

Pasion USA filial Mallorca", y a la nueva danza folclórica de los "Potolos" interpretada por el Centro Cultural Boliviano K'jochaitas de Artá.

Urkupiña 2018

La entrada folclórica de Urkupiña de 2018 (celebración de la Virgen de Urkupiña) que difunde la riqueza cultural de todas las regiones de Bolivia, se realizará en el emblemático tramo Atocha-Cibeles (Madrid) el día 19 de agosto de 9.30 a 16.00 con la participación de miles de representantes de la colectividad boliviana residente en diferentes lugares de España.

En Palma también la comunidad boliviana celebra esta fiesta anualmente en distintas actividades religiosas y culturales el día 15 de agosto ■

Uruguay en Mallorca



Las reinas uruguayas estarán presentes en las jornadas festivas de Uruguay el 25 y 26 de agosto.

Los uruguayos celebrarán sus fiestas patrias este 25 y 26 de agosto en el Parque de las Estaciones de Palma

Gastronomía, artistas y muestras culturales durante ambas jornadas



Adriana Santana, organizadora de la celebración de las fiestas patrias de Uruguay en la Plaza España.

FIESTAS PATRIAS DEL URUGUAY & NOCHE DE LA NOSTALGIA

Entrada Gratuita

25 & 26 Agosto

De 16 a 23 hrs

Parc de les Estacions - Palma

+ INFO 682030851

APOYAN Y COLABORAN

PATROCINAN

- Locución a cargo de Xisco Dopico.
- Bailarines profesionales.
- Stands culturales y solidarios.
- Música en vivo.
- Talleres de percusión.
- Gastronomía típica y muchas sorpresas.

Por Juan Pablo Blanco

La Asociación Uruguaya Música Arte y Cultura, la Asociación Folklórica Chilena Ayelen y Adriana Santana producciones, invitan a todos los uruguayos y los ciudadanos de diferentes países a participar en la fiesta patria y la noche de la nostalgia.

El evento, según los organizadores, “está apoyado por el Consulado General del Uruguay en Barcelona”, afirman que “es la asociación registrada hasta la fecha en dicho consulado” para añadir que reciben un amplio respaldo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay y el Ayuntamiento de Palma.

La programación tiene previsto para el 25 de agosto contar con la participación de una treintena de artistas de Mallorca y la península y de Sudamérica y Europa residentes en la Isla.

Aparte de la música en vivo se ha anunciado la presentación de bailarines de varios grupos musicales y el tradicional candombe y tango. En los stands los visitantes podrán apreciar el arte en toda su esencia con pintores, poetas, escritores, talleres de percusión y un puesto solidario de la ONG

Mallorca Sense Fam.

El acto del 25 comienza a las 16 horas y la actividad protocolaria se realizará a las 20h con la asistencia de las autoridades institucionales.

La gastronomía también será parte fundamental de la celebración y seguramente, como comentan los organizadores, no faltaran las empanadas, el dulce de leche, el clericó y los chorizos típicos de Uruguay

El 26 será la noche de la nostalgia, que dicho sea, en Uruguay se festeja el día 24. “Nosotros por pedido de muchos trabajadores lo haremos ese domingo por la temporada de verano, de lo contrario, muchos se perderían el festejo”, afirma la cantante Adriana Santana, pilar de este evento, quien envía un mensaje de invitación: “trae tu termo y mate y ven vestido de blanco, no puedes faltar a esta gran cita con tu país”.

Los responsables han agradecido la colaboración de las empresas patrocinadoras y a los colaboradores, entre ellos, la Asociación de Perú, Casa de Chile, comunidades de Bolivia y Portugal, así como los medios de comunicación latinos de la Isla como Fiesta FM y Baleares Sin Fronteras ●

Fútbol

Redacción BSF

Colombia campeón del torneo de selecciones de Mallorca que se jugó en Son Oliva

Después de dos intentos esta vez se les dio a los colombianos que nunca bajaron los brazos frente a un aguerrido Paraguay

Colombia se coronó campeón del mundial de selecciones de Mallorca que se jugó en el Polideportivo de Son Oliva. En un intenso partido, los cafeteros lograron empatarle a los paraguayos in extremis para que el título se definiera desde los doce pasos. Al final los guaraníes fallaron dos penaltis y los colombianos uno. Desde el comienzo los paraguayos impusieron las condiciones y se fueron en busca del gol logrado por David Britez. La nutrida afición estalló de júbilo y las banderas albirrojas ondearon presagando un tercer título.

Sin embargo, Colombia, aunque lució enredada en el primer tiempo, no tiró la toalla, y apelando al empuje de sus hombres de experiencia logró la paridad en el marcador a dos minutos de acabar el encuentro, luego de que Kevin Tabares aprovechara un remate en el área. Lo que parecía un imposible debido a la férrea defensa guaraní pasó a convertirse en una explosión de alegría en las gradas en donde se encontraba el cónsul, Diego Cadena, que no pudo contener la euforia en el momento del gol.

En la lotería de los penaltis, los colombianos llegaron en alza anímica, y se demostró en la eficacia de



La Selección Colombia de Mallorca de fútbol conquistó por primera vez el título del torneo de Son Oliva

todos los cobros, salvo uno que fue fallado. Los paraguayos erraron dos penaltis y declinaron en su aspiración por alzarse con el tercer título.

Paolo Mantilla, técnico de los campeones agradeció a sus jugadores la entrega y el pundonor mostrado,

incluso cuando todo parecía perdido.

Darwin Martínez, responsable de la selección no contenía la alegría, desde que se realiza este torneo hace siete años, el título le había sido esquivo a Colombia. ¡Al tercer intento fue la vencida!

En la entrega de premios, Pepe Fernández y Jeffrey Vivar agradecieron a los asistentes, colaboradores y patrocinadores el respaldo, especialmente la alta concurrencia durante los últimos tres fines de semana de las diferentes categorías ●



Juan Salinas y David Britez (derecha), autor del gol y nuevo fichaje de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club para la temporada 2018/19



Sergio Delgado, patrocinador del equipo (en el centro) junto a Paolo Mantilla (izquierda) técnico del equipo y Darwin Martínez, responsable del plantel



Diego Cadena, cónsul de Colombia, entregando el trofeo al capitán de Colombia, Danny Ortega "Puppi"



Triunfo de los veteranos de Perú

La selección peruana sub-40 de fútbol 8 se proclamó campeón del torneo de selecciones de Son Oliva al vencer en la final por penales a Bolivia. En el tiempo reglamentario habían empatado a un gol.



Los organizadores del torneo Pepe Fernández (izquierda) con los árbitros y Jeffrey Vivar (derecha)

Primera Regional

El sábado 25 de agosto Baleares Sin Fronteras Fútbol Club juega su primer partido de liga frente al Olímpic de Felanitx

El equipo sigue en la última fase de pretemporada para afrontar las 38 fechas de torneo hasta junio de 2019



Previo al partido amistoso de confraternidad frente al Son Ferrer en el que ambos clubes se mezclaron para la foto



Por primera vez dos hermanos en BSF FC, los Velasquez, Matías y Elías.

Redacción BSF

Baleares Sin Fronteras Fútbol Club debutará en la liga de primera regional frente al Olímpic de Felanitx el sábado 25 de agosto a partir de las 19:30 horas en el Polideportivo de Son Moix. Esta vez la pretemporada ha sido más larga de lo habitual, el equipo comenzó el 17 de julio forzado por la renovación del 75% de la plantilla.

Varios jugadores optaron por cambiar de aires y algunos por motivos personales, e incluso, de salud este año no jugarán en ningún equipo. Es un gran reto el hecho de armar un equipo nuevo con la base de siete jugadores del año pasado. En eso coinciden el nuevo técnico, Mario Sentis y el director deportivo, Héctor Souto.

Sin embargo, cabe señalar que para la citación de pretemporada se han presentado jóvenes jugadores con ganas de aportar su grano de arena al equipo. Entre tanto, en la directiva se quiere recuperar el espíritu solidario y el factor humano, que se perdió en la temporada pasada, quizá por el afán de querer reditar el título de segunda regional acompañado de una precipitada ideología de ascenso a preferente que nunca se dio.

“Esta temporada los jóvenes que llegan al equipo deben conocer las entrañas de nuestro club y para lo que ha sido fundado. La esencia solidaria nunca se debe perder, es un club que solo vive de patrocinios, no tiene categorías inferiores por la falta de un campo propio. El jugador que exija otro tipo de cosas es mejor que se vaya a una segunda división, o por qué no, al Real Madrid o al Barcelona, aquí en este equipo están perdiendo el tiempo. En esta temporada lo primero que pediremos será humildad, aprecio por el equipo y respeto por el escudo”, dice Juan Pablo Blanco, presidente de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club.

El nuevo plantel de jugadores será presentado en la próxima edición de este periódico, por ahora resaltar que se sigue haciendo pretemporada en Son Moix y paralelamente se juegan algunos partidos amistosos.

La semana que acaba el equipo visitó al Serralta en el seminario San Pedro



Durante un partido de pretemporada de BSF FC

consiguiendo una victoria 3-6 y luego fue a Paguera para enfrentar al Son Ferrer al que también derrotó 0-4. Los próximos enfrentamientos serán contra el San Roque en la barriada palmesana de Son Roca, luego se jugará otro amistoso ante el preferente de Es Rafal para cerrar el ciclo de amistosos en La Victoria enfrentando a un combi-

nado de jugadores de la Liga Amigos del Mundo. Ese día el equipo ofrecerá una torrada para los jugadores y los aficionados más cercanos.

Aunque quedan pocos cupos debido al cierre de plantilla aún existe la posibilidad de incorporarse al equipo a falta de cuatro fichajes.

Contacto 655 20 70 19 ●



1ª Tienda Especializada en Fútbol

TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL

TODO GOLES

TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO PROTECCIONES / COMPLEMENTOS MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/Luis Martí nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento

BOXI MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

LOVE THE 90s
Forever Young
 GIRA 2018
 EN CONCIERTO
 PALMA DE MALLORCA
 SÁBADO 11 AGOSTO
 EL CONCIERTO DE LOS 90 QUE ESTÁ ARRASANDO EN EUROPA!
 GALA • ROZALLA • PARADISO • REBECA • TALEESA • KU MINERVA
 VICEVERSA • CHIMO BAYO • JUST LUIS • MARIAN DACAL • JUMPER BROTHERS
 PRESENTADO POR FERNANDISCO
 SON FUSTERET
 WWW.YOSALIADEFIESTAENLOS90.COM
 TELECINCO
 SHARE MUSIC!

BUNBURY
 EX·TOUR 17-18
 23 AGOSTO
 SON FUSTERET - MALLORCA

ORGANIZA: **MME**
 ENTRADAS A LA VENTA:
 WWW.ENRIQUEBUNBURY.COM
 WWW.MALLORCAMUSICEXPERIENCE.COM

ESPECIAL M80
 COLABORA: BRIGAL, Coca-Cola
 Mallorca Tickets, DISCOS IOH!, BABA DISCOS

EL BARRIO
las costuras del alma
 SON FUSTERET 31 AGOSTO · 22:00 H.

ORGANIZA: **MME**
 VENTA DE ENTRADAS:
 WWW.MALLORCAMUSICEXPERIENCE.COM
 902 400 222
 Mallorca Tickets, BABA DISCOS, DISCOS IOH!

ESPECIAL: dial
 COLABORA: BRIGAL, Coca-Cola

Restaurante destacado

La variada y exquisita gastronomía se encuentra en Ecuasabores

BSF

En agosto del año pasado se abrió Ecuasabores. El pilar de esta idea ha sido el empresario ecuatoriano, Luis Marcelo Guañuna Landi, que llegó hace veinte años a España.

De electricista en su país pasó a conocer a fondo el mundo de la hostelería en España, sector en el que ha trabajado los diez últimos años de su vida.

La experiencia lo motivó a abrir el restaurante

En un comienzo fue un éxito, este verano, dice Luís, la visita de comensales ha bajado un poco, pero es normal. Sin embargo, el otoño y el invierno pasado no pudo haber ido mejor.

Otra vez con el regreso de las vacaciones se vuelve a la normalidad, por este

motivo, Luis tiene planificado grandes sorpresas gastronómicas para sus clientes en su local muy bien ubicado, en la calle Bartome Pou 6 de Palma, en donde hay un aforo para 62 personas.

A la experiencia de Luís se une la sazón de Helena, conocida popularmente dentro de la comunidad ecuatoriana como la "Madrina", que elabora unos apetitosos platos, entre los que se destaca el chaulafán, encebollado, bolones mixtos, bolones de chicharrón y queso, el caldo de salchicha, el caldo de bola, doradas fritas con patacón y lubina con patacones.

Ecuasabores abre los martes y miércoles de 09 a 19h, los jueves hasta las 17h, viernes y sábado de 09h a 23h y domingos de 09h a 19h.

Reservas en el 676 546 982 ●



El empresario ecuatoriano Luis Marcelo Guañuna Landi junto a la popular "Madrina" Helena, gestora de apetitosos platos.



El Consulado de URUGUAY en Mallorca permanecerá cerrado desde el 1º de agosto hasta el 31, inclusive. Para fé de vidas llamar al consulado de Barcelona 93 52 85 566 / 68. Por urgencias contactar al número 652 504 581.

CONSÚLTANOS



¿Quieres reagrupar a tu familia?
¿Quieres tramitar tu residencia y permiso de trabajo?

¿Tu pareja es extranjera y quieres casarte?



¿Quieres pensionarte?
Convenios Bilaterales.
No contributivas.
Pensiones por Discapacidad.



IMPORTANTE:
Cerraremos por VACACIONES entre los días 30 de julio y 17 de agosto (ambos inclusive). Pide tu cita con antelación.

628 47 89 14

Solicita tu cita previa



TRAMITACIONES
C/. San Miguel 30 4 A - Palma

PROGRAMA ESPERANÇA

L'IMAS vol oferir als menors protegits les millors cures i atencions possibles, dins un nucli de convivència familiar estable, per això necessitam families amb una capacitat especial per cuidar i estimar. Vols formar part d'aquest projecte? Vina i informa't de com pots adoptar a infants amb necessitats especials.

CA TEVA, CA SEVA,
CA VOSTRA



Telefon:
971763345 - 971763341

On s'atendrà a les families i persones interessades de manera immediata.

Se'ls citarà per a una entrevista individualitzada.

IMAS
Departament de
Benestar i Drets Socials
Consell de Mallorca